



FIXIO
Centro de Fisioterapia Deportiva y Podología



AGRASUR

AGRADECIMIENTOS
Club ciclista La Palma
Club Dutri La Palma
Limpiezas Licon
Protección civil
Policía local
Guardia civil
Turismo Dip Huelva
Concejalía de turismo de La Palma



Carrefour



BODEGAS IGLESIAS
BODEGAS DEL CONDADO



General Optica
ÓPTICA RIVERA



BODEGAS OLIVEROS
CONDOMINIO DE OLIVEROS



Infante
BRANDY - VINOS
EXPANSIÓN Y VINO



BODEGAS RUBIO
LUIS FELIPE
Brandy Gran Reserva



SUAREZ SPORT

¡Las mejores vacaciones a tu alcance!



mjm VIAJES
C/Island de Legionarios NTS
La Palma Del Condado, Huelva
Tlf: 959 402013 / 691200512
Email: info@mjmviajes.es



BODEGON CHOCATO



CS

Cafetería - Churrería
"LUANDA"
LA PALMA DEL CONDADO



COOPERATIVA NTRA. SRA DE GUÍA

Dominseg Agencia de seguros S.L.
Allianz

C/LEPANTO 13. LA PALMA DEL CONDADO
Tf: 959 400 163



el valle
centro medico



Ntra Sra del Valle
Manuel J. Martín Gera



Catering
Hacienda Nuestra Señora de Guía



DISTRIBUCIONES FERNANDO DÍAZ CEPEDA
Polígono VI Centenario, s/n 16
21700 La Palma del Condado - Huelva
Tel. y Fax: 959 40 07 91
Móvil: 654 384 041 - 655 460 220



DISTRIBUCIONES LA PALMA DEL CONDADO
Tifno.: 959 400 271

DISTRIBUCIONES JOAQUÍN INFANTE



indogosa
productos de limpieza

XVI MEDIA MARATÓN

LA PALMA
PANTANO DEL
CORUMBEL

11 marzo
2018
10:00h




Palmas
deportes



DIPUTACIÓN DE HUELVA



Que sea de Huelva



CLUB DEPORTIVO CORRECAMINOS
LA PALMA DEL CONDADO

Circuito provincial de gran fondo

XVI MEDIA MARATÓN LA PALMA -PANTANO DEL CORUMBEL

11 de marzo de 2018

10:00 horas

El club deportivo Correcaminos La Palma y la concejalía de deportes del Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado convocan la XVI media maratón La Palma-Pantano del Corumbel, prueba incluida dentro del XIX circuito provincial de gran fondo Diputación de Huelva, de acuerdo a las siguientes bases:

1.- Distancia: la distancia a recorrer es de 21.097 metros, con la salida y la llegada ubicadas en la plaza de España y siendo el 85 % de la misma sobre asfalto.

2.- Participantes: podrán participar todos los atletas que tengan cumplidos los 18 años el día de celebración de la prueba, con un máximo de 300 participantes.

3.- Inscripciones: se establece un único plazo de inscripción, el cual se abrirá el día 9 de febrero y finalizará el día 8 de marzo de 2018, siendo la cuota de 10 euros. La inscripción deberá realizarse de manera online cumplimentando el correspondiente formulario que encontrará en la página web del ayuntamiento:

<http://www.lapalmadelcondado.org/>

Información e inscripciones:

CONCEJALÍA DE DEPORTES-EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA PALMA CDO.

Polideportivo mpal. Glorieta de los estudiantes s/n – C.P. 21700

Horario: de 9:00 a 15:00 horas. Teléfono: 959 400 215

Formulario de inscripción: <http://www.lapalmadelcondado.org/deportes>

Reglamento: <http://www.correcaminoslapalma.blogspot.com.es>

E-mail: deportes@lapalmadelcondado.org

4.- Dorsales: los dorsales se retirarán el día de la prueba hasta media hora antes del inicio de la misma, previa presentación del D.N.I. o pasaporte. Se podrá descalificar a aquellos corredores que no presenten dicha documentación.

5.- Categorías: se establecen las siguientes categorías:

MASCULINO	AÑOS NACIMIENTO	FEMENINO	AÑOS NACIMIENTO
JÚNIOR	1999 - 2000	JÚNIOR	1999 - 2000
SENIOR	1983 - 1998	SENIOR	1983 - 1998
VETERANO A	1978 - 1982	VETERANA A	1978 - 1982
VETERANO B	1973- 1977	VETERANA B	1973- 1977
VETERANO C	1968 – 1972	VETERANA C	1968 – 1972
VETERANO D	1967 y anteriores	VETERANA D	1967 y anteriores

6.- La Organización dispondrá de **guardarropas** para los participantes en el ayuntamiento, situado en la plaza de España.

7.- El **dorsal** deberá colocarse en el pecho, debiéndose llevar con suficiente visibilidad durante toda la prueba; de no ser así los corredores podrán ser descalificados. Todos los corredores que participen sin estar inscritos lo harán bajo su responsabilidad.

8.- Los únicos **vehículos autorizados** para acompañar la prueba son los dispuestos por la organización y estarán totalmente identificados.

9.- Será motivo de descalificación:

- Abandono del circuito.
- No seguir el trazado de la prueba.
- No llevar el dorsal visible.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la organización.
- Alteración de datos personales en la inscripción.
- No atender las indicaciones de la organización.

10.- La organización **declina toda responsabilidad** respecto de los daños que los atletas pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos.

11.- Se fija como tiempo máximo de llegada el de dos horas y quince minutos. A todo aquel atleta que finalice se le hará entrega de un **recordatorio de la prueba** y una bolsa de avituallamiento

12.- Trofeos y premios:

Los trofeos no serán acumulables. Se concederán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría y al primer local¹ de cada categoría, tanto femenina como masculina. Trofeo al atleta más veterano/a que finalice la prueba. A los vencedores de la general masculina y femenina se les obsequiará con un producto de la localidad, así como con los siguientes **premios en metálico**²:

PRIMER CLASIFICADO 200 €	PRIMERA CLASIFICADA 200 €
SEGUNDO CLASIFICADO 150 €	SEGUNDA CLASIFICADA 150 €
TERCER CLASIFICADO 100 €	TERCERA CLASIFICADA 100 €
DEL 4º AL 10º CLASIFICADO 30 €	DE LA 4ª A LA 10ª CLASIFICADA 30 €
PREMIO de 200€ al CLUB con mayor número de atletas en meta	

¹ Se considera local al nacido/empadronado en La Palma Condado

² La entrega de premios en metálico se realizará a la persona interesada previa presentación de la documentación identificativa.

13.- Ten en cuenta:

1. La **salida y meta** serán desde la plaza de España, centro urbano de la localidad.
2. Dispones de **aparcamientos gratuitos** en calle Carlos Mauricio Morales (frente a la estación de RENFE, muy cerca de la salida y meta de la prueba).
3. Las duchas las encontrarás, una vez terminada la prueba, en el polideportivo municipal.
4. Respeta las indicaciones de la Guardia Civil, Protección Civil, Policía Local y voluntarios de la organización.
5. Publicada la clasificación de la prueba se dispone de 30 minutos para reclamar al Juez Árbitro.

En todo lo NO dispuesto en las presentes bases se aplicará el reglamento de la RFEA

MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN